

JOAQUÍN SILGUERO ESTAGNAN

- Secretario General de la Administración de Justicia.
- Nació en Irún el 20 de julio de 1967.
- Licenciado en Derecho por la Universidad del País Vasco y Doctor en Derecho con Premio Extraordinario. Magistrado y Profesor Titular de Derecho Procesal.
- Desde 1993 hasta 2002 ejerció la abogacía y, con posterioridad, fue presidente de colegios arbitrales de la Junta Arbitral de Consumo del País Vasco.
- Investigador invitado, en las universidades de Yale, Nueva York y Florida.
- Desde el año 2005 se incorporó como Letrado al Consejo General del Poder Judicial, desempeñando sucesivamente la Jefatura de la Sección de Documentación y Derecho Comparado y de la Sección de Planificación y Sistemas de la Información. También ha participado como ponente en actividades de formación de jueces relacionadas con Internet, oficina judicial, protección de datos y procesos civiles especiales.
- Antes de ser nombrado Secretario General de la Administración de Justicia ejercía como Director del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ), órgano técnico del Consejo General del Poder Judicial.
- Se ha especializado en proyectos relacionados con el ámbito judicial y la implantación de las tecnologías de la información y comunicación, así como de organización y gestión del conocimiento. En estas materias, ha participado como experto en grupos de trabajo relacionados con la e-Justicia de la Unión Europea y proyectos de cooperación internacional (Cumbre Judicial Iberoamericana, Redes europeas de jueces, ACA, ENCJ). Ha participado en el desarrollo de las aplicaciones web del Poder Judicial y es además el autor del Tesoro de jurisprudencia CENDOJ.
- Autor de numerosos libros y artículos publicados en revistas jurídicas sobre Derecho Procesal, organización judicial, protección de datos, comunicaciones electrónicas, propiedad intelectual, procesos complejos y arbitraje.
- Es miembro electo del American Law Institute, Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.